



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
Comisión de Ecología y Medio Ambiente

Ref. Expte. D-488/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Ecología y Medio Ambiente ha considerado el Expediente D-488/16-17 Proyecto de Declaración presentado por el Sr. Diputado ANDREOTI JAVIER; "DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA PRESERVACIÓN DEL CIERVO COLORADO O DE LOS PANTANOS" y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones.**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Declarar de interés legislativo, la preservación del Ciervo Colorado o de los Pantanos, que habita en la Provincia de Buenos Aires en las reservas de Biósfera y el delta de San Fernando.

Debemos tomar conciencia de la protección del mismo, teniendo en cuenta que en la actualidad quedan menos de 500 ejemplares.

FUNDAMENTOS

La Comisión estudió el presente expediente y mostró su acuerdo con el objeto del mismo, y con los fundamentos que motivan el presente. Es importante tomar conciencia respecto de las cuestiones que ponen en riesgo la pérdida de biodiversidad por la existencia de pocos ejemplares de especies determinadas o que se encuentran en situaciones de peligro o vulnerabilidad.

PRESIDENTE: Dip. MANCINI, Jorge Omar.....
VICEPRESIDENTE: Dip. TEDESCHI, María José.....
SECRETARIO: Dip. OROÑO, Hugo Francisco.....



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
Comisión de Ecología y Medio Ambiente

Ref. Expte. D-488/16-17

VOCALES:

Dip. DENOT, Lilitiana Elsa.....
Dip. PÉREZ, Fernando.....
Dip. TORRESI, María Elena.....
Dip. MIGNAQUY, Javier Carlos.....
Dip. VILLORDO, Sergio Omar.....
Dip. REGO, Graciela Nora.....
Dip. GRANDE, Lauro Manuel Marcelo.....
Dip. NAZABAL, Karina María.....

SALA DE COMISIÓN, 10 DE MAYO DE 2016

A la reunión asistieron... de los miembros integrantes.